

RTVE alcanza un acuerdo sobre la jornada laboral de 35 horas semanales con los representantes de los trabajadores

- Se desconvoca la huelga de paros parciales

La Corporación RTVE anuncia que ha llegado a un acuerdo con el comité de huelga sobre la aplicación de la jornada de 35 horas semanales desde el 1 de mayo de 2023, además de la recuperación de los derechos sindicales y un compromiso a futuro de incrementar el presupuesto de acción social cuando la normativa lo permita.

La dirección de la empresa valora muy positivamente haber alcanzado este acuerdo con las autorizaciones pertinentes; ha sido un proceso difícil, pero muy necesario, y se ha conseguido gracias al diálogo y a la colaboración de todas las partes implicadas.

Con la firma de este acuerdo, se desconvocan los paros parciales preavisados por el Comité Intercentros.